

Habiendo presentado el fabricante solicitud para la concesión del sello INCE a nuevos productos de cada tipo, así como la calificación de todos ellos según su reacción al fuego, efectuadas las inspecciones reglamentarias y vistos los resultados obtenidos de acuerdo con las disposiciones reguladoras del sello INCE para materiales aislantes térmicos y a propuesta de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede el sello INCE para materiales aislantes térmicos para uso en la edificación a los productos de fibra de vidrio tipos: FVM-1, FVM-2, FVP-1, FVP-2, FVP-4 y FVP-5, con las siguientes denominaciones comerciales y sus respectivas clasificaciones según su reacción al fuego:

Tipo	Nombre comercial	Reacción al fuego
FVM-1	Aislador manta fieltro	M-0
FVM-1	Aislador manta papel	—
FVM-1	Aislador manta papel solape	—
FVM-1	Aislador roulometal	M-1
FVM-1	Aislador roulometal blanco	M-1
FVM-1	Aislador manta parámetro exterior	M-0
FVM-1	Aislador manta aluminio	M-1
FVM-2	Aislador manta fieltro 2	M-0
FVP-1	Aislador panel fieltro	M-0
FVP-1	Aislador panel papel	—
FVP-1	Aislador panel paramento exterior	M-0
FVP-2	Aislador panel fieltro 2	M-0
FVP-4	Aislador panel aire acondicionado	M-1
FVP-4	Aislador panel aire acondicionado alum.	M-1
FVP-4	Aislador glascotex	M-1
FVP-4	Aislador glascodecor	—
FVP-5	Aislador panel fieltro 3	M-0
FVP-5	Aislador panel fieltro 4	M-0
FVP-5	Aislador glascobel	—
FVP-5	Aislador panel aluminio	M-1
FVP-5	Aislador glascoalu blanco	M-1
FVP-5	Aislador panel PVC	M-2
FVP-5	Aislador glascotex	M-1
FVP-5	Aislador glascodecor	—

Productos fabricados por «Poliglas, Sociedad Anónima», en su factoría de El Plá de Santa María (Tarragona).

Lo que comunico a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

**18366** ORDEN de 18 de julio de 1994 por la que se concede el Sello INCE para materiales aislantes térmicos para uso en la edificación al producto de acristalamiento aislante térmico, fabricado por «Aluminios V.A., Sociedad Limitada», en su factoría de Vitoria.

Por Orden de 6 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14) fue concedido el Sello INCE para materiales aislantes térmicos para uso en la edificación al producto de acristalamiento aislante térmico fabricado por Savisa en su factoría de Vitoria, con la denominación comercial de «Aislaglás».

Habiendo presentado «Aluminios V.A., Sociedad Limitada», la documentación que acredita hacerse cargo de las instalaciones y fabricación de dicho producto y solicitud de la concesión del Sello INCE para el citado acristalamiento aislante térmico, habiéndose efectuado las comprobaciones pertinentes y efectuadas las inspecciones reglamentarias para el seguimiento del producto, en consecuencia con lo expuesto en el artículo 6.º de la Orden de 12 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 22), de creación del Sello INCE y a propuesta de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede el Sello INCE para materiales aislantes térmicos para uso en la edificación, al producto de acristalamiento aislante térmico, de denominación comercial «V.A. Glass», fabricado por «Aluminios V.A., Sociedad Limitada», en su factoría de calle Urtiasolo, 6, pabellón 1, Vitoria (Alava), quedando sin efecto la concesión por Orden de 6 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), al producto de acristalamiento aislante térmico, fabricado por Savisa en su factoría de Vitoria, con la denominación comercial «Aislaglás».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de julio de 1994.—EL Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

**18367** ORDEN de 18 de julio de 1994 por la que se concede el Sello INCE para materiales aislantes térmicos para uso en la edificación a los productos de fibra de vidrio tipos: FVM-1, FVM-2, FVP-1, FVP-2, FVP-3, FVP-4, FVP-5 y FVC, fabricado por «Cristalería Española, Sociedad Anónima», en su factoría de Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Por Orden de 26 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), fue concedido el sello INCE para materiales aislantes térmicos para uso en la edificación a los productos de fibra de vidrio tipos: FVM-1, FVM-2, FVP-1, FVP-2, FVP-3, FVP-4, FVP-5 y FVC, fabricado por «Cristalería Española, Sociedad Anónima», en su factoría de Azuqueca de Henares (Guadalajara);

Habiendo presentado el fabricante solicitud para la concesión del sello INCE a nuevos productos de cada tipo, así como la calificación de todos ellos según su reacción al fuego, efectuadas las inspecciones reglamentarias y vistos los resultados obtenidos de acuerdo con las disposiciones reguladoras del sello INCE para materiales aislantes térmicos y a propuesta de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se concede el sello INCE para materiales aislantes térmicos para uso en la edificación a los productos de fibra de vidrio tipos: FVM-1, FVM-2, FVP-1, FVP-2, FVP-3, FVP-4, FVP-5 y FVC, con las siguientes denominaciones comerciales y sus respectivas clasificaciones según su reacción al fuego:

Tipo	Nombre comercial	Reacción al fuego
FVC	Coquilla Isover	M-0
FVC	Coquilla A.T.	M-0
FVC	Cubretuberías	M-0
FVM-1	Acustiver-R	M-0
FVM-1	IBR desnudo	M-0
FVM-1	IBR	—
FVM-1	IBR-aluminio	M-0
FVM-1	IBR-velo	M-0
FVM-1	Fieltro-fachada	M-0
FVM-1	Pha	M-1
FVM-2	Fieltro T	M-0
FVM-2	Mupan-R	M-0
FVP-1	PV	M-0
FVP-1	PV-papel	—
FVP-1	Panel-fachada	M-0
FVP-1	Acustiver-160	M-0
FVP-2	PI-156	M-0
FVP-2	Panel-P. P.	M-0
FVP-2	Mupan	M-0
FVP-3	Roofing	M-1
FVP-3	Climaver-Plus	M-1
FVP-4	Primitivo Calibel	M-1
FVP-4	Climaver	M-1
FVP-4	Climaver C/V	M-1
FVP-4	Primitivo Calibel Al	M-1
FVP-4	Climaver Plata	M-1
FVP-4	Acustiver	M-0
FVP-4	Climaver Plata Black	M-1
FVP-5	Alumisol	M-1